Miércoles 22 de Marzo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 180.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 "
Por un año . . " 20 "

El número suelto á 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

MARZO 22.

El Tránsito de San Pablo, obispo, discípulo de los apóstoles en Narbona de Francia el cual se dice que fué aquel Pablo Sergio, procónsul, bautizado por el apostol San Pablo; y que trayéndole consigo á España lo dejó en Narbona, consagrándole obispo; y habiendo desempeñado con gran diligencia el cargo de predicar, esclarecido en milagros voló al cielo.

San Epafrodito, en Tarracina, discípulo de los apóstoles, el cual fué consagrado obispo de aquella ciudad por el apostol San Pedro.

Los Santos Mártires Saturnino, y otros nueve, en Africa.

El Tránsito de las Santas Mártires Calinica y Basilisa, en el mismo dia.

San Basilio, presbítero y mártir, en Ancira, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, atormentado con diferentes tormentos, entregó su alma á Dios.

San Octaviano, arcediano, y muchos millares de Santos Mártires, en Cartago, los cuales por que defendian la fé Católica fueron muertos por los vándalos.

San Deogracias, obispo de Cartago, allí mismo, el cual rescató á muchos fieles que los vándalos habian llevado cautivos á la ciudad, y esclarecido en otras santas obras murió en el Señor.

San Bienvenido, obispo, en Osmo, en la marca de Ancona.

Santa Catalina, vírgen, en Suecia, hija de Santa Brígida.

Santa Lea, viuda, en Roma, cuyas virtudes y dichoso tránsito escribe San Gerónimo.

Santa Catalina, viuda en Ostia, ilustre por el desprecio con que trataba al mundo, y por el grande amor que tenia á Dios.

Efemérides.

1778—Manda el rey fundar en Buenos Aires una Universidad.
1687—Muerte del célebre músico Lulli.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, N.º 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á Vapor," calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En el Durazno—D. Alejandro Frocham.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Florida, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Triunfó la política de «El Siglo»

A «La Tribuna».

Existia una cuestion de alta trascendencia—la de saber si bajo el imperio de la revolucion, bajo el Gobierno Provisorio, debia y podia tener lugar el juicio de los delitos políticos cometidos bajo el imperio del órden de cosas, que la revolucion acababa de derribar.

El Siglo opinó por la negativa, y esto le valió la irascible censura de *La Tribuna*, que quiso ya presentar su propaganda, como hostilidad á la situacion—*La Tribuna* pretendia que bajo el Gobierno Provisorio debian tener lugar esos juicios, y que no ofrecian ahora, mas inconvenientes que bajo el Gobierno Constitucional.

Dijo en uno de esos artículos refiriéndose á nosotros que no *pretendia convencer á quien de antemano se presentaba dispuesto á no dejarse persuadir*, pero persistió en sus ideas y terminó diciendo que *la situacion seria una mentira si se soportaba ese escándalo.*

Algunos dias despues el Gobierno consagra la doctrina que *El Siglo* habia sostenido, y prohibe el juicio del mas negro de los crímenes durante el periodo revolucionario, fundándose precisamente en las altas consideraciones que *El Siglo* espuso.

Preguntamos á quien quiera que tenga sentido comun ¿cuál de esas dos doctrinas ha triunfado?

¿La del *Siglo* que se oponia al juicio, ó la de *La Tribuna* que lo reclamaba declarando que la situacion *seria una mentira si se soportaba ese escándalo?*

No es dudoso que ha triunfado la política proclamada por *El Siglo*. Si *La Tribuna* lo niega, niega la evidencia, pero entienda que eso no quiere decir que ese triunfo se deba á la propaganda del *Siglo*, ni que ella haya influido en lo mas mínimo en la resolucion del Gobierno. Antes, al contrario, por honor del Gobierno Provisorio, queremos creer que eso no fué para él dudoso, por un momento, y que con, y sin indicaciones de la prensa y aun á despecho de mayor insistencia de *La Tribuna* en sus opiniones, la resolucion á que nos referimos se habria tomado, desde que se hubiera tratado de iniciar esos juicios.

Pero si esto es verdad, si es verdad que no hemos tenido la pretension de atribuir á los esfuerzos del *Siglo*, la resolucion que aplaudimos, y creemos que el Gobierno no dudó jamás sobre ese punto, tambien lo es que con ese motivo *La Tribuna* vierte ciertas ideas que no pueden aceptarse por honor de la prensa misma de que forma parte.

La Tribuna supone que el Gobierno es tan ilustrado y tan independiente y dotado de tantas virtudes que no necesita el consejo de nadie ni el concurso de la prensa.

Ignoramos cual sea entonces nuestra mision—y no sabiamos hasta ahora que la ilustracion de un gobierno hiciese innecesario el concurso de otras voluntades y de otras inteligencias, y que su independencia escluyese la discusion que puede llevar el convencimiento á su razon y la persuacion á su voluntad.

Creiamos al contrario, que eran solo los gobiernos atrasados y arbitrarios los que se encerraban en su ineptitud y en su terquedad, despreciando todas las manifestaciones de la opinion pública y especialmente las de la Prensa.

Y si *La Tribuna* al decir eso ha querido referirse solo al *Siglo*, ha cometido una injusticia notoria, porque *El Siglo* no es tan inferior á *La Tribuna* y demas diarios que se publican en Montevideo, que lo que se diga de él, bajo el punto de vista de la ilustracion, no pueda ser aplicado á cualquiera de los cólegas.

La Tribuna vé sombras en todas partes; una palabra cualquiera que no sea un aplauso directo y espreso lo interpreta como hostilidad al gobierno, como si quisiera ser esclusivo hasta para aplaudir.

¿Crée que cuando combatiesemos la marcha del Gobierno (si ese caso que no deseamos, llegase) habriamos de envolver en dudas y misterios nuestra oposicion? ¿Crée que escusariamos la responsabilidad de esa actitud?

Nos felicitamos de tener que aplaudir, porque cuando aplaudimos entendemos que se hace el bien, pero no nos cuesta reprobar, sino porque eso nos significa la creencia de que se procede mal; por lo demás no tenemos empeño en ser los *mimados* del gobierno: para nosotros nada esperamos ni queremos; haga el bien del pais, persevere en la política liberal que ha iniciado, corone su obra con la libre manifestacion del sufragio popular, encarrile el pais en el órden constitucional, y no nos ganará *La Tribuna* en calor para aplaudir, sin disputarle por eso jamás las caricias oficiales, de que se muestra tan celosa, y que bien sabemos ya que las tiene.

El *Siglo* no habria hecho notar el triunfo de su política ó la conformidad de su doctrina con lo que se hacia valer en el decreto del Gobierno, si *La Tribuna* apoderándose é interpretando arbitrariamente otro artículo de *El Siglo*, no hubiese querido hacernos aparecer levantando una bandera de oposicion radical al Gobierno Provisorio, en los momentos mismos en que otro artículo nuestro, combatido tambien por *La Tribuna* con igual propósito, recibia la sancion del Gobierno contra quien se suponia inspirado, demostrando así la prevencion y animosidad con que se nos hostiliza, á la sin razon con que *La Tribuna* nos provoca.

Ahora mismo, para contestar un artículo que no contiene la mas mínima alusion personal, *La Tribuna* nos reprecha *vanidad*, *pedanteria*, *jactancia*, mojando en hiel la pluma que solo debiera consagrar á los intereses públicos.

Las insolencias no nos imponen, y sabemos prescindir de ellas y despreciarlas cuando no afectan nuestro honor, manteniéndonos de ese modo á la altura de la mision que desempeñamos.

No terminaremos, sin embargo, sin contestar la alusion que se hace á la política del *Siglo* en los dias de Abril del 63.

No tuvimos participacion anticipada en la Revolucion: no la aprobamos, pero la aceptamos desde que se produjo y fué imposible contenerla.

No solo no escribimos contra la Revolucion, encerrándonos en un silencio del cual se nos hacia un crímen, sinó que no consentimos que se escribiera por otros combatiéndola, creándose por esa resistencia nuestra un conflicto en la empresa que pudo importar su disolucion. Poco despues nos llevaron á la cárcel por resistirnos á usar la divisa impuesta por el Gobierno de aquella época, y por no llevarla nos ausentamos del pais, cuando la Revolucion tenia mas probabilidades de ser vencida que de triunfar, permaneciendo año y medio en Buenos Aires, desde donde hemos ayudado como hemos podido al triunfo de la causa.

No tememos ninguna clase de alusiones, porque nada tenemos de que arrepentirnos ó sonrojarnos.

Suplicariamos á *La Tribuna*, sin embargo, que ahorrase entre correligionarios políticos, estas polémicas estériles que acibaran y empequeñecen la tarea que nos cumple desempeñar.

El Consejo Universitario y la Instruccion pública.

Existe algo que debe levantarse, porque es completamente estraño á la situacion especial en que se encuentra el pais, bajo el punto de vista político.

La Universidad habia recibido en los últimos tiempos un golpe de estado, que no tuvo otro objeto que llevar á ella la accion del Gobierno, convirtiéndola en elemento político, que secundára las vistas mezquinas del partido que preponderaba.

La independencia de la corporacion que regía la Universidad, la liberalidad de las doctrinas que se enseñaban en ella, formando una juventud que necesariamente estaba destinada á reaccionar contra las ideas políticas que imperaban en el Gobierno y en los otros poderes públicos, alarmaron á la autoridad de aquella época, y le aconsejaron la medida que acaba de ser derogada por el Gobierno Provisorio, restableciendo las cosas al estado que tenian antes de aquel atentado.

La Universidad, pues, se ha salvado de verse estraviada con las ponzoñosas ideas de la pasada situacion, y es la ocasion de levantarla á la altura de su mision, para que se alcancen los grandes resultados que ya se presentian.

El Consejo Universitario debe, pues, reunirse deliberar y preparar todas aquellas reformas indicadas por el adelanto intelectual y moral de nuestro pueblo.

Debe darse á la Universidad toda la importancia que tiene para el porvenir bajo la inspiracion de las ideas liberales triunfantes.

La juventud allí, sin distincion de tradicion de familia, ha de encontrarse unida en unas mismas creencias y animada de unos mismos propósitos; cuando salga á la vida práctico-política, ha de encontrar que mas puede sobre su corazon el dogma de la libertad que las afecciones personales y de familia, y la honda division del presente ha de estinguirse por la asimilacion de todo el elemento nuevo en los verdaderos principios de nuestro sistema político nacional.

Que el restablecimiento del antiguo consejo no quede, pues, sin significado alguno por el abandono y la incuria, y que poniéndose á la altura de los motivos que determinaron aquella resolucion del Gobierno, tome sobre sus hombros la tarea de levantar de su postracion á la Universidad, única de la República, y á la cual debe el pais ya, tantos hombres ilustrados y de avanzadas ideas.

Memoria sobre los bancos.

Se nos asegura que el Sr. D. Tomas Villalba, nombrado inspector de bancos, ha presentado al Gobierno un trabajo importante sobre los objetos de su cometido.

Desearíamos que él fuese publicado cuanto antes, porque al pais interesa conocer el estado de esos establecimientos, base del desenvolvimiento de su riqueza, y al mismo tiempo depositarios de muchas fortunas particulares.

No dudamos que ese informe sea un trabajo capaz de orientar la opinion y de autorizar el juicio de la prensa en una materias en que por falta de antecedentes no ha podido pronunciar una palabra.

El Sr. Villalba, partícipe en la mayor parte de las operaciones del Gobierno, con los bancos, interiorizado desde hace mucho tiempo en la marcha de esos mismos bancos, con conocimientos prácticos poco comunes en nuestra administracion, era talvez la persona mas autorizada para ser encargado de ese trabajo, y es por eso que deseamos con tanta mas razon que se dé á la publicidad.

Sin perjuicio de la publicacion, que segun se nos ha informado vá á hacerse en folletos separados, deberia ese informe darse á la prensa periódica—Así esperamos que lo resolverá el Gobierno.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, marzo 21 de 1865.

Queriendo el Gobierno Provisorio de la República solemnizar la feliz terminacion de la guerra, acuerda y decreta:

Art. 1.º El próximo sábado 25 del corriente á las 12 del dia se cantará en la iglesia Matriz un solemne Te-Deum en accion de gracias por la pacificacion de la República.

2.º A dicho acto concurrirá el Gobierno de la República con las corporaciones civiles y militares.

3.º Por S. E. el Sr. Ministro del ramo se invitará al Cuerpo Diplomático, Gefes de Estacion y Cuerpo Consular para que se sirvan concurrir á la espresada ceremonia.

4.º Las tropas de la guarnicion formarán de parada en la plaza de la Constitucion y harán los honores que corresponden.

5.º Comuníquese publíquese y dése al registro competente.

FLORES.
Francisco A. Vidal.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art 1.º Cesan los actuales empleados de la Biblioteca y Museo Nacional.

2.º Nombranse, Bibliotecario Público, al ciudadano D. José A. Tavolara, y auxiliar de la misma oficina, al jóven D. Bernabé Bausa.

3.º Encargase del Museo Nacional al Sr. Don Luis Panizzi.

4.º Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro competente.

FLORES.
Francisco A. Vidal.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Necesitando el Gobierno adquirir la propiedad de *un terreno* para la construccion de un edificio para administracion General de Correos y postas del Estado, que se encuentre ubicado en frente á la plaza de la Constitucion, Independencia ó en una de las calles anchas que existen en esta ciudad, y cuya área sea compuesta, propiamente de 800 á 1000 varas cuadradas, es decir de 20 varas por 50 varas, ó de 20 por 40 varas, ó de 15 por 50 varas (siendo preferibles las dimensiones primeras).

Se llama á propuestas, hasta el 10 del próximo mes, á las 12, en cuya hora se procederá por el Escribano de Gobierno y Hacienda á su apertura en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Se llama á propuesta para el remate del *derecho de pesca de anfibios*. En las Islas de Lobos, Castillos y Costas adyacentes por el término de cinco años que empezarán á contarse de el dia 1º. de Noviembre próximo, en que concluye el contrato vigente.

Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta el 15 de Abril, en cuyo dia serán abiertas, á la una de la tarde, por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

INTERIOR

Los sometidos.

La Patria de Mercedes hace las siguientes reflecciones con motivo del desarme de los grupos llegados á aquel Departamento y que pertenecieron á las fuerzas del General Muñoz:

«Con el alma regocijada saludamos á estos hermanos engañados por falsas ideas de lo que constituye la legalidad de los gobiernos y los derechos de los pueblos. Vengan en hora buena, vengan todos á aspirar con nosotros las auras vivificantes de la Libertad.—Bajo su hermosa bandera hay sombra para todos. Empiecen con nosotros la obra de la reparacion, deponiendo los temores que han podido ajitarlos por los destinos de nuestra cara patria, y las prevenciones de partido.

«Los que han secundado los esfuerzos del General Flores en su heróica cruzada, no reconocen por sus enemigos sinó á aquellos que encuentran con las armas en los campos de batalla, y en su triunfo, no reconocen sinó hermanos en todos los orientales.

«No sois vosotros por cierto, habitantes sencillos de la campaña, los causantes de las desgracias que la patria ha sufrido, ni carga sobre vosotros su responsabilidad—no. Son los mandones ambiciosos, tanto mas criminales cuanto mas ilustrados, que se formaban un patrimonio del gobierno, invocando los nombres de Patria, Libertad, Independencia, para que lo sostuvieseis en el poder á costa de vuestra preciosa sangre—en tanto que ellos, esplotando vuestros generosos, sentimientos, se distribuian en orgía la riqueza pública, frutos de los sudores del pueblo.»

El General Muñoz.

Hasta hoy no se ha publicado ninguna correspondencia particular ú oficial, que indique el rumbo tomado por aquel jefe despues de su sometimiento.

Dijose dias pasados que habia partido para Entre-Rios. Puede ser cierto, pero los periódicos de dicha provincia no anuncian su llegada hasta el quince.

Paysandú.

Se han establecido dos carruajes para conducir á la ciudad á los pasageros de los vapores.

Segun un edicto que se registra en el periódico de Paysandú, se llama y emplaza á D. Federico Aberasturi á contestar una demanda sobre ovejas.

El 14 habia llegado el Coronel Goyo Suarez, con todas sus fuerzas; que se componen de 500 hombres.

Las autoridades, el cuerpo de Urbanos con la banda de música salieron á recibirlo.

El Iniciador.

Este nuevo vapor que salió de Buenos Aires con pasageros para el Salto y Uruguay; se halla en Fray-Bentos habiendosele descompuesto la máquina.

El *Iniciador* demoró 5 dias de Buenos Aires á Fray-Bentos.

El *Colon* salió ayer á tomar los pasajeros para conducirles á Paisandú.

Soldados de la humanidad.

Varios miembros de la *Sociedad Filantrópica* de esta ciudad se acercaron á nosotros con el objeto de encargarnos la manifestacion de un público saludo al Dr. D. Fernando Oliva, á su vuelta entre nosotros, recordando siempre con la mas viva gratitud los inmensos servicios prestados por él, durante la época aciaga de la fiebre en 1857, á esta poblacion, en compañía del Dr. Portugal, residente hoy en esta capital, de otros varios cirujanos de las escuadras estranjeras y de la mayor parte de los medicos de Montevideo.

Cumplimos, pues, con ese grato deber, al saber que el Dr. Oliva ha llegado haciendo parte del cuerpo médico de la fragata encorazada *Numancia*, y deseandole toda clase de prosperidad.

El Consejero Paranhos,

En el *Rio de la Plata* ha llegado ayer el Sr. Paranhos.

Viene á despedirse de nuestro Gobierno y del Cuerpo Diplomático, para en seguida pasar á Rio Janeiro, donde le esperan con dos piedras en la mano; pero tenemos fé en su habilidad para saberlas evitar.

Reunion.

Segun la *Democracia* de Gualeguaychú, en dicha ciudad hubo una reunion de Orientales. Dicho diario les supone objetos políticos y les aconseja que se estén quietos.

Falsísima.

Es completamente falsa la noticia dada por *La Nacion Argentina* y reproducida ayer en el *Siglo* de que pasára Waldino Urquiza con 300 hombres.

Sabemos positivamente que dicho jefe quedaba en la Concepcion del Uruguay.

La Mearin.

Esta cañonera brasilera sigue estacionada en Fray-Bentos.

Caballeria brasilera.

Ya han marchado de Montevideo, para Rio Grande, las divisiones 2.ª y 3.ª del ejército brasilero.

En breves dias marchará la 1.ª

Noticias de los emigrados Orientales.

(*De correspondencia del Siglo.*)

Ayer llegaron en el *Uruguay*, el capitan Soler y el Ayudante Novoa que perteneció al 1.º de GG. NN. Vinieron tambien varios oficiales y particulares cuyos nombres ignoramos.

Dentro de dos ó tres dias llegará el Dr. Requena que se halla en Buenos Aires con el Dr. Narvajas.

El Dr. Estrázulas ha abierto su estudio de abogado en aquella ciudad.

El escribano Antuña ejerce tambien su profesion.

El General D. Servando Gomez ha fijado su residencia en Gualeguaychú y suele entretenerse en pescar en el rio, acompañado de su ayudante.

D. Atanasio Aguirre vive en un saladero de la Concepcion del Uruguay.

Los ex-Comisarios Villagran y Barbot quedaban en Buenos Aires dispuestos á regresar á esta ciudad. Este último pasó dias muy amargos en la Concepcion, al recibir la noticia de la muerte de un hijo pequeño que idolatraba. Varias personas viéndole tan justa y profundamente afectado, lejos de su patria y familia, se condolieron de su situacion é inspirándole confianza han conseguido que regrese á buscar consuelo. El Sr. Barbot protesta contra ciertas acusaciones que le ha hecho la prensa de Buenos Aires y abriga la certeza de que no será incomodado en lo mas mínimo, puesto que él no ha hecho mas que servir á su partido pero sin hacerse odioso por crimenes.

El Coronel Estomba vivia perfectamente en la Concepcion fabricando pan.

El Sr. Richelet ex-cronista del *País* andaba errante por el Uruguay.

Minas.

Por un pasagero de diligencia llegada ayer de Minas, tenemos noticias hasta el 19 del corriente.

Reinaba tranquilidad. Era esperado con ansiedad el Sr. Jefe Político Carabajal, cuya presencia ademas de apresurar la completa organizacion del departamento, cortaria algunos abusos que se cometian contra la propiedad.

El vecindario tiene confianza en el celo del Sr. Coronel Carabajal y en su energia para hacer cumplir sus disposiciones.

Fray-Bentos.

Sin duda aun no se conocia en aquel pueblo el decreto del gobierno aboliendo la divisa, pues aun estaba en uso. No es estraño.

Fray Bentos adelanta mucho en edificios y disfruta de la mas completa salud.

El movimiento de los vapores contribuye á su progreso. Los hoteles se sostienen perfectamente con el tributo de los pasageros de Gualeguaychú que tienen que esperar allí los paquetes.

Uruguay.

Los Departamentos de Salto y Paysandú estan tranquilos.

Waldino Urquiza queda en la Concepcion del Uruguay.

Son pues inciertas las noticias que llegaron por el paquete anterior.

(*El Nacional.*)

EXTERIOR

Manifestacion del General Mitre.

Hé aqui los discursos pronunciados antes y despues de conocerse la resolucion conmutando la pena de muerte á que habia sido condenado el soldado Pellegrini:

El Dr. Roque Perez al poner en manos del Presidente de la República la peticion del pueblo, pronunció las siguientes palabras:

«Exmo. Señor:

«Venimos ante V. E. á solicitar en nombre del Pueblo de Buenos Aires una comutacion de pena para el soldado Pellegrini, que se halla actualmente en capilla.

Venimos, señor animados de toda esperanza de que V. E. asumirá en este caso una de las prerogativas mas hermosas que la Constitucion acuerda al Gefe del Estado, el derecho de perdonar. La peticion, Exmo. Señor, que presento, viene revestida de las firmas mas respetables del Pue-

---

FOLLETIN 6

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Ni un aduar, ni una aldea se veian á los lejos de los extensos horizontes; era la torre como una palmera solitaria en el desierto; como una nave abandonada en la inmensidad de los mares.

Tras la pequeña puerta de herradura que habia dado paso á la gacela y á Al-Hhamar, se extendia una galeria con cupulinos matizados de colores y sostenidos por delgadas columnas de jaspe; esta galeria daba paso á una sala embaldozada de alabastro y terminada por la cúpula cuya techumbre se veia en el exterior.

Aquella cúpula estaba rodeada por hermosos trasparentes, á través de los cuales pasaba una luz ténue y pálida, que daba un misterioso prestigio á los versos del Koran, escritos en los muros con caractéres de oro, sobre fondos azules y rojos.

En medio de la sala habia un braserillo con fuego, y sentado junto á él, sobre almohadones de seda, estaba un anciano de semblante severo y barba blanquisima, envuelto en una larga túnica; tenia junto á sí un gran libro y en la diestra una vara mágica.

La gacela pasó como un relámpago por delante del anciano, y desapareció por otra puerta, que se cerró con estruendo tras ella. Al-Hhamar se detuvo no atreviéndose á allanar la morada ajena.

—Allah te guarde, anciano, dijo dirigiéndose al hombre de la barba blanca; Allah te guarde y su paz sea contigo. ¿Qué tierra es esta adonde se llega por un camino tenebroso como la tumba, á quien defiende un abismo, y donde se eleva un alcázar solitario como mi alma y triste como mi pensamiento?

El anciano se levantó dejando conocer su aventajada estatura, y su ancho ropaje flotó como agitado por un impulso invisible.

—¡Creyente! exclamó con una voz vibrante y sonora como la de una trompeta de guerra: tu corazon es fuerte y tu pensamiento noble; tu brazo ha levantado la espada de Dios sobre la cabeza de los infieles, y dias de ventura ha sido para la raza de Ismael, aquellos que han corrido desde el dia que tus ojos se abrieron á la luz; la misericordia de Allah te ha hecho grande entre los poderosos, y el genio de las mil lenguas ha extendido tu nombre sobre la haz de la tierra: has sido justiciero con el malvado, consolador con el triste y generoso con el vencido. Los pueblos acatan tus virtudes, y los hombres se inclinan ante tí; y á pesar de tu grandeza, ¿por qué pides su paz á Allah, y encuentras en *tu alma una tristeza profunda que hace tus dias sombrios y tus noches sin sueño?*

¡Poderoso génio! contestó prosternándose Al-Hhamar, porque el corazon del hombre es insaciable, y sus ojos están ciegos. Yo he peregrinado sobre la tierra pisando siempre un camino de espinas, y no me ha abandonado la fé, he buscado un amigo entre esos hombres á quienes he tratado como hermanos, y no le he encontrado; he codiciado una mujer para dilatar mi espíritu en mi amor, he visto mi alma solitaria y sedienta, en medio de mi harem habitado por las mujeres mas hermosas del mundo, y en todas he hallado la impureza y la falsía. ¡Dichoso el creyente á quien Dios concede una mirada de paz, mientras duerme en su tienda de cuero, junto á una mujer alma de su alma!

El hermoso semblante de Al-Hhamar se contristó, y de su corazon, seco y árido, brotó una lágrima.

—¡Al-Hhamar! dijo la pujante voz del viejo, has llegado hasta mi, siguiendo á la gacela fugitiva de tu esperanza, y has recorrido sin temblar el oscuro camino de la muerte; el puente Sirat no se ha roto bajo tus plantas, y estás en la última region donde la luz no alcanza fin; el alcázar eterno se ha abierto para tí, y Allah te permite leer en tu destino. Yo soy el que será; soy génio del Porvenir.

—¡Allah akbar! exclamó el rey uniendo su rostro al pavimento, ¿ha llegado el dia en que mi espíritu venga á morar entre los séres incorpóreos?

—Aún no, respondió el viejo mas lo que ha de suceder sucederá.

Entónces tomó el libro y le abrió; sobre una de sus páginas se veia escrito el nombre de Al-Hhamar con carácteres de fuego, el génio rompió la hoja de pergamino que le contenia, y la arrojó al braserillo; bien pronto se alzó una llama azulada á la que sucedió un humo blanco.

El anciano puso su vara en contacto con el humo que se dilató.

—¿Tienes valor para sufrir tu última prueba? preguntó el anciano al rey.

—¡Dios es fuerte! contestó Al-Hhamar, sea con él mi espíritu.

—Cúmplase lo que está escrito, dijo el génio.

Entonces tomó formas y vida la neblina producida por el humo, y Al-Hhamar vió levantarse ante él las montañas, la vega, y en fin, Granada tendida á lo lejos sobre las distantes colinas; el sol, cercano al ocaso, la iluminaba con sus rayos horizontales, y espesas nubes se columpiaban en los aires presagiando una tormenta.

Un hombre cabalgando en un caballo negro, corria al galope sobre el camino que atraviesa el alto de Padul (1) en direccion de la ciudad. Su alquicel flotaba al viento, y el sol reflejaba en el bonete de hacero, que rodeado de un turbante blanco, ceñia su cabeza; su fisonomia, en que se notaba el paso de sesenta inviernos, tenia una expresion semejante por lo feroz á la del lobo y por lo astuta á la de la zorra; aquel hombre iba sin duda impulsado por un grave motivo, puesto que espoleaba al bruto blasfemando, y blandiendo una larga lanza que empuñaba fuertemente en su diestra.

—¿Conoces á ese hombre? preguntó el génio á Al-Hhamar.

—Es Abu-Yshac, el mas valiente de mis walís; una de las columnas del Islam, y el bravo entre mis guerreros. Mas ¿por qué abandona la alcaidía de mis castillos de Comares, mientras los nazarenos recorren la frontera ansiando sorprendernos como el tigre africano que vaga en derredor de los fuegos de una caravana, cuando despliega sus tiendas de reposo en el desierto?

—Mira: dijo el génio extendiendo su vara mágica sobre la vision; ante tu vista va á pasar el porvenir; tu mismo te verás entre tus gentes, y mi poder te descubrirá los arcanos mas profundos.

La vista de Al-Hhamar adquirió un alcance maravilloso y vió pasar ante él lo siguiente:

CAPÍTULO III.

El sueño del rey Al-Hhamar.

I.

Era ya de noche; las calles estaban envueltas en una oscuridad profunda; los ajimeces cerrados los moradores, excepto los guardas nocturnos, retirados en sus casas; Granada parecia un Cementerio.

En medio de aquel silencio, solo se oia el duro choque de las pisadas del caballo, que dirijió el walí Abu-Yshac por la plaza de Bib-Rambla, Zacatin y el Albaicin, hasta la plaza de Bib-albolut.

Entonces Abu-Yshac desmontó, ató su caballo á una columna de un soportal, y deslizándose cautelosamente á lo largo de las murallas del castillo Hins-hal-Roman (1) entró en el barrio de Zenete[illegible] tuvo junto á una puerta poco distante [illegible] del Gallo.

Aquella puerta era la de una hospederia de las fundadas en el Albaicin por el rey, para viajeros á quienes sus negocios ó su deseo traian á morar transitoriamente en Granada, y era concurrido por los mas ricos y nobles creyentes del reino. En ella encontraban baños limpísimos, blandos lechos y exquisitos manjares.

Abu-Yshac observó la casa atentamente, y cuando se hubo persuadido, por el silencio que dominaba en el interior, de que los habitantes de la hospederia estaban retirados en sus aposentos; tocó á la puerta con el pomo de su gumia, pasó un momento hasta que se dejaron oir algunas pisadas cautelosas, y luego dieron por dentro sobre la puerta dos golpes casi imperceptibles. El walí repitió cuatro de igual modo, y la puerta se abrió.

II.

Un negro etiope, con una lámpara en la mano examinó de alto á bajo á Abu-Yshac, y tras este reconocimiento le permitió entrar, cerró, y le condujo á un aposento en el estremo de la hospederia.

Junto á un hogar situado en el centro, estaban sentados dos hombres cubiertos con trajes de guerra, los dos eran jóvenes y en sus miradas se veia retratado un disgusto sombrío. Eran los walíes de Malaga y Guadix: Abu-Abdala y Abul-Hassan.

—Allah sea con vosotros, amigos mios, dijo Abu-Yshac, y perdonadme si os he hecho esperar en una cita, que mi alma deseaba por vosotros, que alentais mis cansados años y me recordais con vuestra mocedad mis alegrias.

—Bien venido sea el sábio y el valiente. ¿Qué podrán contar las golondrinas á sus hermanas de Africa, cuando vuelvan huyendo de las heladas que se acercan?

—Calamidades, contestó Abu-Yshac. ¿Acaso no han visto á los leones humillados y enlazadas á las serpientes?

Despues de esto calló, y sentándose junto al fuego inclinó la cabeza meditabundo.

—Los Zenetes son zorros miserables, esclamó el jóven walí Abul-Hassan; los Zegríes cobardes perros que ladran entre los piés del amo que los proteje. ¿Pero, por ventura, se han enmohecido nuestras lanzas porque Al-Hhamar no ha contado con ellas para correr á los de Murcia?

—¿Quién habla aqui de Al-Hhamar? dijo una voz sonora desde la puerta.

Los tres walíes se estremecieron al escuchar aquella voz, y se levantaron para recibir á un gallardo mancebo que adelantó hácia ellos.

Su trage resplandecia como una cascada herida por los rayos del sol, á la luz de la lámpara que alumbraba la estancia; un joyel de diamantes prendia su toca blanquisima y su túnica y su caftan estaban salpicados de perlas; llevaba unos borceguíes de grana, labrados con oro, y su mano derecha jugaba con un venablo, mientras la izquierda acariciaba la empuñadura de un corvo y reluciente alfange, sujeto á su cintura en una faja de la India.

Era de mediana estatura, aunque robusto y gallardo; su semblante imberbe aún, participaba de la alegre expresion de candor del niño y de la profunda reserva del anciano; á pesar de una eterna y burlona sonrisa, se adivinaba en su hermoso semblante blanco y pálido, de hermosos ojos azules, el paso de profundos pensamientos que hacian respetable á aquel mancebo de quince años, soberbio ya, y cuyas manos, hermosas como las de una mujer, apretaban membrudas, ora la espada de los combates, ora la lanza de las sortijas.

Era este niño Jusef-ben-A'bd-allá, hijo menor del rey Aben-Al-Hhamar.

—¡Ah! ¡sois vosotros! dijo el principe dirigiéndose á los tres walíes; ¿qué haceis aqui? ¿por qué los leopardos dejan sus guaridas cuando no los los llama el leon?

El acento del príncipe al pronunciar estas palabras era tan marcado, que los tres walíes se miraron recíprocamente antes de contestar.

—¡Conspirais contra el rey! exclamó el príncipe fijando en ellos una mirada tan penetrante como la que tiende la serpiente á su presa.

(1) Conocido ahora con el nombre de *El suspiro del Moro*.

(1) [illegible]

blo, y para que nada quede para su mérito, viene acompañada de la súplica de dignas matronas.

«Esa súplica no viene á librar la cabeza de un criminal vulgar—Es la de un soldado pundonoroso, que faltó á su deber, pero que presenta títulos de consideracion. Si esa peticion no hablase bastante en favor de este desgraciado, que sufre los horrores de la muerte, desde que está en capilla, hablará, señor, esa medalla y esos diplomas que pongo en manos de V. E. como un comprobante de su conducta y de su heroismo.

«En manos de V. E. queda su suerte, y me es grato lisongearme con la esperanza de que como Presidente y como General, usará de la mas dulce prerrogativa, que se puede dar á un hombre, la de salvar la vida del que por un arrebato cometió una falta militar, pero en que quizá no tuvo la intencion de cometer un delito que lo sugetase á la severa pena de muerte.

«Perdone V. E. y el pueblo de Buenos Aires le será agradecido.»

El jóven oriental D. Heraclio Fajardo dijo en el teatro:

«Señores:

El primer Magistrado de la República ha salvado hoy la vida de un hombre.

En otros pueblos, este acto es premiado con medallas; y una de estas medallas adornaba el pecho del jóven que debia ser ejecutado mañana. El la habia merecido salvando la vida á un semejante con riesgo de la suya.

Lo que ese jóven denodado habia hecho por un hombre, hoy lo hace un pueblo con él, recompensando providencialmente su abnegacion y su denuedo.

Nosotros no tenemos mas medallas para premiar al Magistrado que ha salvado la existencia de ese virtuoso mancebo, que los víctores del pueblo: pero estos resonarán en su corazon con sonidos aun mas simpáticos y dulces.

Os invito, pues, á que me acompañeis á dar un viva,—no al Presidente!....no al hombre en el poder, *de quien he probado no ser cortesano*,—sinó al ciudadano, que en tal carácter asiste á este recinto: al soldado de la idea, que hoy ha sabido servirla; al hombre de corazon, cuya frente he visto palidecer de emocion al recibir la pe-

...

al jeneralismo salir del territorio al mando del ejército y despues de *su discurso* se resolvió dejarle hacer su voluntad.

Cuatro Oficiales Paraguayos.

Hacen ocho dias que llegaron á la Victoria cuatro oficiales del ejército paraguayo, y se embarcaron allí para Buenos Aires, en la goleta *Leguria*.

Estos oficiales decian que se habian escapado del campamento de *Cerro Leon* y que se dirigian á Buenos Aires á presentarse al comité paraguayo, ó al ministro brasilero á fin de hacer parte de la espedicion contra el tirano Lopez.

El amigo que esto nos escribe de la Victoria, y á quien damos entero crédito, nos dice que ha hablado con ellos, y por el modo exagerado con que se empeñan en hablar mal de Lopez, se desconfiaba que talvez fuesen emisarios de este tirano, que vienen á *observar* los movimientos del comité, á fin de tener á Lopez al corriente de lo que pasa.

Como esto puede ser cierto, es preciso que el comité obre con prudencia con esos oficiales, á fin de no ser sorprendido.

Puede ser que efectivamente vengan huyendo de la tirania, pero tambien es fácil que traigan alguna mision oculta.

Pongase en guardia el comité.

Reclutas y cañones.

A la capital del Paraguay habian llegado mil reclutas de la campaña.

Se habian esperimentado varios cañones fundidos en el arsenal.

Esclavos.

El *Tacuari* condujo á la Asuncion los negros esclavos tomados en la espedicion á Matto-Grosso.

Víveres.

El *Paraguari* partió llevando víveres para las fuerzas paraguayas que se dirigen á Corumbá.

Otras noticias.

Por pasageros y cartas se han recibido las siguientes noticias.

...

rica, D. Gerardo Barrios ha llegado á Costa-Rica y que es necesario prevenir con medidas precautorias los males que este hecho puede causar al Salvador.

Que si el gobierno de Costa-Rica tiene el derecho de dar asilo á las personas que guste; el del Salvador que tiene el deber de conservar por los medios que esten á su alcance el órden y la paz de ésta República; se ha servido decretar lo siguiente:

Art. 1º.—Quedan cortadas las relaciones de toda especie con la República de Costa Rica y no se dará curso á ninguna correspondencia que venga de aquel país ni á la que se dirija de esta República para aquella. Las cartas ú oficios que vengan antes del tiempo necesarios para que se sepa esta providencia, serán devueltas al lugar de su procedencia.

Art. 2º.—No se permite en nuestros puertos y fronteras el desembarque ni introduccion de ningun pasajero, procedente de Costa Rica: los que lleguen por no haber sabido á tiempo esta prohibicion quedan sujetos á un escrupuloso rejistro.

Art. 3º. Los que de cualquiera manera contravengan á lo dispuesto en este decreto y á los que se les pruebe por algun medio, que mantienen correspondencia con D. Gerardo Barrios ó sus agentes, sufrirán la pena de seis meses de trabajos forzados con cadena, si fueren centro-americanos, y si estrangeros serán desterrados de la República.

Art. 4º. Estas penas se impondrán gubernativamente y no podrán conmutarse sino por impedimento físico.

Art. 5. Los empleados que sean omisos ó morosos en cumplimiento de esta disposicion perderán sus empleos y serán además castigados segun su falta.

Art. 6º. El presente decreto rejirá mientras el perturbador Barrios permanezca en Costa Rica.

Lo tendrá entendido el Ministro de Relaciones Esteriores y dispondrá lo necesario á su cumplimiento.

Dada en San Salvador á 3 de Enero de 1865.

Francisco Dueña.

El señor Salazar y Mazarredo.

...

Se nos asegura que ha sido exajerada la relacion hecha por los diarios bonaerenses, del peligro que corrió dicho buque durante la última pamperada. Estuvo fondeado detrás del Cerro con toda seguridad y la descompostura de la máquina consistió solamente en que el vapor salia por el pito como si estuviera abierto.

La Numancia.—El comandante de esa fragata acorazada D. Casto Mendez Nuñez, advierte á las personas que deseen visitar dicho buque, que hasta el jueves de esta semana no puede recibir, pues estando cargando 1700 toneladas de carbon es imposible consagrarse á dirigir y obsequiar á los visitantes.

La Numancia seguirá viaje al Pacífico.

Bandera sin sol—La lancha del resguardo de Fray Bentos que comunicó con el vapor *Feliz Colon* el Domingo, traia una bandera *parecida* á la oriental, diferenciándose en que una cruz roja reemplazaba al sol.

Hasta ayer no conociamos otra bandera nacional *sin sol*, que la que se cubrió de gloria en Caseros, perdiendo la imájen del astro á impulsos de las balas.

La cruz roja es un signo adoptado por la revolucion para las banderolas de las lanzas, pero nunca para el pabellon que no admite adulteraciones de ninguna clase.

Vuelva pues el sol al sitio que le corresponde, y para que asi se haga notifíquese á quienes lo han arrebatado.

Triunfamos!!!!—Este suelto es acreedor á llevar en su epígrafe todas las admiraciones que hay en la imprenta; pero nos resignamos á ponerle solo cuatro, rogando á nuestros lectores que le concedan la fuerza de un millon de esos signos ortográficos.

La Tribuna sostiene á pié juntillas que ¡triunfó la política de *La Tribuna!*—y la redaccion del *Siglo* esclama tambien que ¡triunfó la política del *Siglo!*

Ambos conocen á fondo el egoismo de sus semejantes y hacen muy bien en anticiparse á tomar lo que talvez les negarian las generaciones venideras.

¿Porqué pues por una falsa modestia ha de callar sus victorias el gacetillero del *Siglo*, cuando

...

panas mas grandes de los campanólogos, al campanólogo mas gordo.

Francamente, merece repetirse,

¡Chin, tarachin, chon, chon!

Habrá grandes y jamás soñados bailes de máscaras en San Felipe.

¡Taratachin! Niñas de ágiles movimientos y talle flexible.... como el tronco de un ombú.

¡Taratachon! Preparaos á entregaros al entusiasmo de la danza, al compas de la orquesta que tocará el ¡taratachin chon, chon!

Lotería—En la que se jugó ayer obtuvieron las suertes mayores estos números:

6604	3840 $ mjn
3769	500 »
7388	500 »
1224	200 »
2351	200 »
7023	200 »

Proyecto—El Sr. Gefe Político ha mandado formar los planos de dos monumentos con que se propone adornar alguna plaza pública. El uno será en honor del General Rivera; el otro representará la paz dada por el General Flores.

Museo Nacional—Juzgamos muy acertada la eleccion de D. Luis Panizzi para encargado del Museo. Es un embalsamador exelente, persona de muchos conocimientos que se ha de esmerar en cuidar los objetos existentes y en aumentarlos con otros de los muchos que faltan.

Vapores—*El Uruguay* sale hoy á las cinco para Buenos Aires y Salto.

El *Rio de la Plata* parte el martes 24, y el *Tácere* el 25, para Buenos Aires.

Mañana sale de Buenos Aires para la Asuncion el *Salto*, de manera que puede alcanzarse por el *Uruguay*. Los boletos se despachan en la agencia de Alvarez.

Renuncia—El Sr. D. Jaime Rossi, médico permanente del Hospital de Caridad, ha elevado su renuncia fundada en las «injustas cuanto irritantes exigencias de las Hermanas, humillantes para la dignidad facultativa.»

Noticias—Considerando que los lectores de diarios jamas se sacian de noticias, les damos hoy un almuerzo de asuntos frescos del Paraguay, Entre Rios, Paisandú, Minas, Mercedes *ed altri*

...

passé avec ce malhonnête homme de pilote; j'espère donc que pour me mettre en règle vis-à-vis de mes armateurs, Mr. le Capitaine du Port voudra bien me notifier son jugement par écrit.

Certainement, Mr. le Capitaine du Port n'est pas de la famille de Salomon, et, sous l'autre administration, avec peut-être moins de politesse, on aurait tout autrement interprété les larmes de ce cancre de pilote, qui fait métier d'abuser les Capitaines.

Je me propose d'envoyer la copie du présent aux journaux de nos grands ports français.

Le Capitaine du navire français *Chincha*,

Ver. Bourdy

SECCION DE POLICIA.

Aviso.

En la comisaria de la aguada existe un cajon con monturas nuevas y con la marca J. M. El que se considere con derecho á dicho cajon y justificando su propiedad le será entregado.

Montevideo Marzo 21 de 1865.

B. Irigoyen.
Oficial 1º.

SECCION COMERCIAL

Montevideo,

Marzo 21 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

De los depósitos—
15 caj. fideos, 2$80, despachado.
30 idem ajenjo Silliman, 5$20, depósito.
22 pipas caña, 78$40, despachado.
50 tercios yerba misionera, 2$10, idem.
42 barricas azúcar blanca Bahía, 2$50, idem.
50 idem idem terciada, 1$90, idem.

Buenos Aires.

SALA COMERCIAL
del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vs. angostos desgarrados .... pesada 90 á 100
Id id de todo estaqueo .... « 85 « 87

...

Tomas Duguid 3 cajones 150 docenas medias, docena 1,10, 1 cajon 21 docena camisas de señora, doc. 7,20.

O. Escalada y Ca. 2 cajones 16 docenas cepillos, doc. 0,80, 27 docenas cepillos, doc. 2,40, 77 docenas perfumeria, docena 60.

Leuada hnos. 1 cajon 6 piezas paño castor, 185 metros vara 1,40, 1 cajon 120 cortes casimir ordinario uno 1,20, 1 cajon 100 cortes casimir surtido uno 1,90.

Brandt Shok 1 cajon 100 piezas lienzo tabla 1500 yardas vara 0,12.

Carlisle 1 cajon 16 piezas bayeton 581 yardas vara 0,50, 1 cajon 11 piezas género de lana, 394 yardas vara 0,64, 2 cajones 160 pares frazadas, par 1,80.

N. Caproni 1 cajon 150 yardas género para pantalon vara 0,70, 144 yardas género para paltó vara 1,60, 50 cortes chalecos uno 1,20, 225 qq. percalina vara 0,12.

Malimann 1 cajon 30 docenas pañuelos de seda docena 5,60.

Lumb Hos. 10 piezas paño lana con 258 yardas v. 1,10.

Proudfoot 2 cajones 40 piezas damasco de lana 258 yardas vara 0,45, 1 cajon 40 pares frazadas par 2,40. 1 cajon 12 piezas franela mezcla 550 yardas vara 0,20.

E. Quincke 1 cajon 121½ ₤ alfileres ₤ 0,35, 1 cajon 14 docenas estractos finos docena 2,50.

Descarga á despacho—Dia 21.

Duguid y Ca. 3 caj. mercs.
Vieira y Ca. 3 medios tercios yerba.
J. Bell 10 atados arcos.
J. N. Bieber 6 barriles aguardiente.
J. Reibaud 5000 rajas leña 27 vigas.
G. Bernada 511 barras fierro.
J. Gowland 2450 piezas pino.
C. Guerra 1005 id.
D. Gotuso 17 vigas.
Conceiçao 59 barricas azúcar 40 medias id 24 pipas caña.
Zumaran 8 rollos plomo 12 cuarts. vino seco.
V. Garaicochea 1 cajon fosforos.
Gomez y Ca. 1 bordalesa vino 9 caj. sardinas.
J. Bonomi 6 cajones mercs.
R. Caseau 13 caj. vino 3 caj. ajenjo 1 caj. aceite 1 bordalesa vino. 2 barriles vino 1 barril cognac.
A. Despouy 43 bordalesas vino.
Jacquette 1 caj. licor 1 id bitter 1 bocoy tulo 2 id aguaras.
C. Scotti 4 caj. licores 1 bulto tapones.
Lermitte 1 bords. vino.
L. Dupuy 24 idem.
Oyenard 23 id
E. Courras 23 caj. frutas 1 bordalesa vino.
F. Gonzales 10 cajs. encurtidos.
Le Hir Barnett 21 caj. aceite.
Bates Stokes 1 caj. mercs.
R. Alonso 20 caj. ginebra.
Gailhac 1 caj. mercs.
Dellazoppa 1 caj. sombreros 6 caj. vino 1 bordalesa vino.

...

damajuanas vinagre, 4 canastos loza, 2 caj. vasos, 10 latas pimenton, 33 caj. aceite en latas, 2 barriles conservas, 1 cajon almendras, 1 id vinos, 4 id latas.

Para Gualeguaichú—Por Gelly y ca., 1 cajon vasos, 6 id aceite de linaza, 2 barriles vino tinto.

Por Benito Marini y ca., 10 caj. kerosene, 1 cajon cubiertos, 15 cuñetes municion.

Para Corrientes—Por Heirmendalh, 1 cajon calzoncillos, 1 id cortes enaguas.

Para la Concordia—Por Durañona y Balparda, 4 caj. sardinas, 25 botijas aceite.

Por Mateo Martinez, 25 caj. fideos de Génova, 40 caj. almidon.

Por Farriols, 2 latas pimenton, 1 caj. pasas de uva, 1 id mechas.

Para la Concepcion del Uruguay—Por Mateo Martinez, 20 sacos aroz, 10 barriles cerveza.

Para Mercedes—Por Heirmendalh, 1 caj. tela de poncho-

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Paysandú con escalas y de Buenos Ayres el 20 del corriente, vapor paquete argentino *Uruguay* de 120 toneladas, capitan Scuriano, con 150 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Twentyman é Issac 3 fardos mercancias, á F. Zorilla, é hijos 2 fardos mercancias.

Encomiendas—á Pedro Varela, 1 paquete á Mauá y Ca. 2 cajones dinero, á L. de Souza Leite Acevedo 1 cajon, á De-Lisle y Ca. 1 id., á A. Wiedemann 1 bulto, á Juan R. Silveira 1 bulto, á Pedro Zorrilla 1 idem, á Juan Roquetti 1 paquete, á Proudfoot Hall y Ca. 1 id.

Bahia, zumaca española *Ondina*, consignado á Rocha Faria y Ca. con azúcar, siguió para Buenos Aires.

Liverpool el 17 de Enero, bergantin ingles *Adelaida* de 267 toneladas, capitan Samuel J. Lafone con 292 toneladas sal, 182 cascos vacios.

Manifiesto de la barca francesa *Charles etc, Georges*, procedente del Rosario de Santa Fé á E. Courras y Ca. con 1328 cueros vacunos secos, 10 chiguas cerda, 94 idem lana, 1 cajon plumas de avestruz, 1 barril vino, 35 cajones sebo, 95 bolsas lana, 6225 cueros lanares. 2 bultos algodon, 214 bolsas lana.

Entradas de cabotaje—dia 21.

Fray-Bentos el 12 del corriente goleta nacional *Vírgen de la Guarda*, de 15 toneladas patron Antonio Semin, con 3 de tripulacion á Juan Passano con 160 fanegas carbon.

Nueva Palmira el 18 del corriente pailebot nacional *Montevideano* de 20 toneladas patron Santiago Anese, á Fraga hnos con 109 fanegas carbon 20 carradas leña.

Cerraron rejistro

Dia 20—Liverpool barca inglesa *Regatta* por W. Hoffman con 14 fardos trapos, 50 pipas sebo, 69.000 canillas, 26 tons. huesos.

Cargado en Malvinas—160 cascos aceite, 2200 cueros

...

En este salon, verdaderamente recreativo, se hallan representados con la mayor naturalidad y perfeccion los edificios, monumentos, rios, grandes batallas, formidables escuadras, aprestos militares, y todos los sucesos memorables y mas recientes de los cuales, el espectador podrá formar una idea casi tan exacta como si por sí mismo las hubiese visto.

El director tiene toda esperanza de que el público de esta Capital, justo apreciador del mérito artístico, lo favorecerá con el mismo acojimiento con que fué recibido en Rio Janeiro y otras ciudades del Imperio.

El salon estará abierto desde las 6½ hasta las 10 de la noche. 215—5 p.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles de 1ª clase, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais, en la calle de Ituzaingó, núm. 225.

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, de los muebles existentes en dicha casa, todos en superior estado y de primera clase, á saber:

Sala—1 piano de exelentes voces, alfombras de tripe 2 sofaces caoba, 12 sillas 2 sillones imitacion de jacarandá mesa de centro, con mármol, gran espejo, floreros y adornos de porcelana lamparas kerosene, salivaderas, taburetes para los pies cuadros etc. sillitas finas para niños etc.

1er. Aposento—cama de fierro inglesa con adornos de bronce dorado 1 id id de una persona 1 divan de caoba, alfombras de tripe 6 sillas finas francesas 1 escritorio con mármol y tocador comoda de caoba con mármol y tocador una camita de fierro para niño, reloj de sobremesa, mesas de noche con marmol, cuadros y otros adornos.

2º. aposento—1 otomana de caoba 1 cuna de fierro con pabellon 1 lavatorio de caoba con mármol y tocador 2 mesas de noche con mármol alfombrado de tripe ropero fino, cómoda de caoba, sillas cuadros etc.

3er aposento—Cama de fierro alfombra de tripe, 1 ropero, 1 biblioteca con vidriera, lavatorio de caoba sillas mesa de noche etc.

Comedor—cristales finos, servicio completo, juego de porcelana de mesa id de té, 6 cuadros, 1 aparador con vidriera 12 sillas mesa de comedor, una mesa aparador de mármol 1 filtro de 1ª. clase y demas objetos á la vista.

Escritorio—1 escritorio de caoba 6 sillas, finas 1 biblioteca con 100 volúmenes obras selectas en español la gran obra en un volúmen con láminas, antiguedades del Herculano, un escritorio de la India un sillon id alfombrado de tripe cuadros al oleo y gravados, una silla nueva de montar para hombre con útiles y otros objetos.

Plantas—varias plantas en mazetas grandes y de primera clase.

Despensa—1 saco arroz 1 barrica azúcar refinada 2 id terciada 1 barrica fariña 2 id porotos, 2 latas aceite, gra-

...

Por el mismo.

De la goleta nacional «Entella» y su cargamento de maderas del Paraguay.

En el muelle del señor Capurro.

El jueves 23 de Marzo á la 12 en punto por órden y cuenta de quien corresponda se venderá precisamente á la mas alta oferta y en un solo lote de la goleta nacional «Entella» procedente del Paraguay barada en la costa del Cerro en frente al establecimiento del señor Bardon, á saber:

El casco de dicho buque con los dos palos mayores, jarcias, baupres, molinete, bombas, una cadena de 15/16 de 60 brazas y una ancla de siete á ocho quintales como igualmente todo su cargamento de maderas compuesto de 158 vigas de urunday y quebracho y 29 tirantillos madera del chaco.

NOTA—Los interesados podrán ocurrir al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto número 32 donde podrán ver las dimensiones de las maderas.

Por Floro Lacueva.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 168.

Hoy miércoles 22 del corriente Marzo á las doce en punto seguirá á la venta de diversas mercaderias de la estacion, y de seda para SEMANA SANTA.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 51.

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se publicará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision Estraordinaria Administrativa.

PROPUESTA.

Montevideo, Marzo 20 de 1865.

1º. Llamase á propuestas para practicar los terraplenes al costado de la calle del Cerro-Largo é inmediaciones de la Aduana, cuyo monto del trabajo, calculado en quince ó veinte mil varas cúbicas, será medido y convenido con la Inspeccion General de obras públicas antes de empezarse el trabajo en cada terraplen.

2º. Los solicitantes establecerán el precio de vara cúbica de terraplen.

3º. Fijarán tambien la forma y tiempo en que la Comision Estraordinaria Administrativa hará el pago de los trabajos citados.

4º. Presentarán fiador, liso y llano pagador á

...

...

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones.............. Los Viernes.
« Santa Lucia, San José, Dolores, mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.................. « 1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.................. « 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.................. « 9 y 21
« Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.................. « 6 16 y 26
« Santa Lucia, San José y Porongos... « 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.. Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.................. « 8 y 24
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres. « 8 y 23
« Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.................. « 3 13 y 23
« Santa Lucia, San José y Porongos..... « 8 18 y 28

NOTA—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.
José Guerra.

Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lúnes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Sta. Lucia
« 4 8 14 18 21 y 28 De Santa Lucia y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados,—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
« 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 26 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero 4½ de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril.. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto.. 6 « «
« « de S'bre. al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 24 de 1865.
Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

Se dará el itinerário oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las...... y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA»,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los Mártes y Sábados.

EL «URUGUAY,»

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «PAVON»

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cade mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY»

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puerto, intermedios, el 15 del mismo.

COLEJIO DEL PLATA

ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

199—CALLE DE BUENOS AIRES—199

Abiertas nuevamente las aulas de este establecimiento, bajo la misma direccion de los anteriores años, la que suscribe llena el muy grato deber de anunciarlo asi al respetable público Montevideano, y en particular á los señores padres de familia, que le confiaron la educacion de sus hijas; manifestándoles á la vez todo su reconocimiento á la proteccion con que la distinguieron. Ella espera todavia poder merecerla en lo venidero, ofreciendo de su parte empeñar su mayor dedicacion á las tareas escolares de que tiene el honor de presentarles el siguiente

PROGRAMA

CLASE DE ESPAÑOL

LECTURA—Prosa. Verso. Diversos manuscritos.
ESCRITURA—Caligrafia. Inglesa. Gótica. Redonda.
RELIGION—Catecismo de Astete. Idem de Fleury. Nociones de Religion. Moral y Urbanidad. Nuevo Testamento.
GRAMÁTICA—Definiciones de las partes de la Oracion. Conjugaciones de verbos regulares. Analisis Gramatical. Verbos irregulares. Analisis Lógico. Dictado. Estilo Epistolar.
ARITMÉTICA—Definiciones de la numeracion. Idem de las cuatro reglas fundamentales. Idem de la reduccion de quebrados. Idem del modo de sumar, restar, multiplicar y partir quebrados. Idem del Sistema Métrico. Demostracion de las pesas y medidas de dicho sistema por un cuadro sinóptico. Operaciones en la pizarra.
GEOGRAFIA—Universal. De la República Oriental. Idem de la Francia. Nociones de Geometria. Idem de Cosmografia. Ejercicios en el mapa y en el Globo. Ejercicios en los Mapas mudos. El establecimiento posee una escelente coleccion de cartas murales. Atlas. Globos, etc. para esos estudios.
HISTORIA—Sagrada. Francesa. Antigua. Romana.

CLASE DE FRANCÉS

GRAMÁTICA—Ollendorff. Idem Noel et Chapsal. Conjugacion de verbos regulares. Idem idem irregulares. Idem idem unipersonales. Analisis Gramatical. Idem Lógico.
LECTURA—Diversas. Idem en manuscrito.
ESCRITURA—Dictado. Traducciones escritas del Español al Francés. Estilo Epistolar.

LABORES

Costura, crochet, bordados en blanco, en oro, seda, etc., y confeccion de varios trabajos de adornos, etc., etc.

CONDICIONES

Primeras letras..................	por mes	$n.		2
Clase General Española..................	«	«	«	3
Idem idem y el idioma Francés..................	«	«	«	5
Idem idem y lecciones de piano..................	«	«	«	10
Medias pupilas..................	«	«	«	8

El dibujo, la música y otros idiomas, separadamente, á precios convencionales.

Los meses empezados en el colegio se considerarán como cumplidos, salvo los casos en que medie prevencion oportuna.

HORAS DE CLASE

Empezarán las tareas precisamente á las nueve de la mañana y terminarán á las tres de la tarde; únicamente los dias Sábados se suspenderán las clases á las doce del dia. El establecimiento no admite por ahora sino esternas y medias pupilas—Tan luego haya posibilidad de recibir á pupilo entero se anunciará al público.

Montevideo, 17 de Marzo de 1865.

LUISA CHAILLET DE GALLARDO.
Directora.

250—10p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA 25 DE MAYO (CAGANCHA)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS

251—p

Afinaciones de pianos —El abajo firmado ofrece sus servicios al público para afinar y componer pianos y organos. Tambien se encontraran pianos nuevos en venta y tambien usados para alquilar. Los pianos nuevos son medio oblicuos solidos y de los mejores autores y fábricas de Europa á precios sumamente módicos—Calle del 1º de mayo núm. 10 frente al teatro de San Felipe y Santiago—*Luis Heisecke.* 105—1mes.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

151—CALLE 25 DE MAYO—151.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÉS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem pildoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

Vino Xerez Desde regular á muy superio en barriles de 2 y 4 @.
Id. Id. superior en cajones de 12 botellas.
Id. Pajarete idem en barriles de 1 y 2 @.
Id. Moscatel idem en idem idem.
Id. Oporto idem en idem y en cjs. de 12 botellas
Id. Madera idem en idem.
Id. Seco de Cádiz idem en cuarterolas.
Id. Tinto añejo, *ojo de gallo,* idem en idem.
Se vende á precios moderados en el escritorio de Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23a. 131—15p.

194—CALLE 25 DE MAYO—194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De articulos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus articulos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc. En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

SPANISH AND ENGLISH

LANGUAGES TAUGHT

PROFESSOR F. MORADOR

96—PIEDRAS STREET—96 16a

Al público Se hace saber que por no poderlo atender su dueño, se alquila ó se arrienda un campo de suerte y media, situado en el escelente punto denominado «Casupá». Se venden 300 reses y 2000 ovejas mestizas que se hallen aquerenciadas en el mismo campo. Véndense tambien todos los efectos existentes en un negocio establecido en el campo espresado, los cuales se hallan en una casa de azotea con once piezas, cuya casa se alquilará por el mismo tiempo que se contratase el campo indicado. Ocúrrase para tratar al almacen de Julian Rosende y Ca., en la calle del rincon número 203, donde se darán mas pormenores. 240—15p

LIQUIDACION.

87—CALLE 25 DE MAYO—87.

Se acabe de recibir por paquetes del Havre y el Saintonge un gran surtido de..................

GORRAS DE LA ESTACION

Asi como varias otras novedades que se venderán con una gran rebaja en los precios, por conclusion de negocios. 140—1m.

LIBRERIA DE LASTARRIA

202—25 DE MAYO—202

PARIS EN AMÉRICA

Traducido al castellano—Edicion ilustrada con hermosas láminas—Se vende en esta libreria.

LA MUGER

Apuntes para un libro, por D. Severo Catalina, de la Academia Española.

Se vende en la Libreria de Lastarria, 25 de Mayo 202.

CORREO DEL DOMINGO

PERIÓDICO LITERÁRIO ILUSTRADO

Empezó á publicarse en Buenos Aires el 10 de Enero de 1864. Tiene por colaboradores á los mas notables escritores del Rio de la Plata. Se reciben suscriciones en esta libreria.

STORY

PODER JUDICIAL DE LOS E. UNIDOS, un volúmen.
BREVE ESPOSICION DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS, un volúmen—Estos dos libros han sido traducidos del texto inglés por D. J. M. Cantilo.—Se venden en esta Libreria.

LA CARIDAD CRISTIANA

Por D. Enrique Perez Scrich—Segunda parte del CUBA DE ALDEA—Se vende en esta Libreria, 25 de Mayo 202.

El Capitan de Patricios

Por el Dr. D. Juan M. Gutierrez.

Constituciones

De los Estados-Unidos (traducida del inglés), del Estado Oriental y de la República Argentina, un volúmen.

Tratado

DE RECONOCIMIENTO PAZ Y AMISTAD

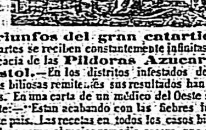
Entre la República Argentina y la España—Edicion hecha por los documentos originales—Estos tres folletos se venden en la libreria de Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 202.

175—15 p.

Decalcomania Los aficionados á este bonito arte encontrarán en la LIBRERIA NUEVA, calle 25 de mayo núm. 202, un hermoso surtido de dibujos y letras doradas y todo lo necesario, barniz, esencia, pinceles, papel secante, tarjetas de álbums, etc., todo á precios muy moderados. 242—6p.

Dulce Gran fábrica perfeccionada de dulce de membrillo y jalea, transparente como cristal, de D. Juan Mier, en la calle del Sarandí núm. 277 y 279, plaza Matriz, se vende por mayor y menor á precios módicos. 239—15p.

Se vende La fonda de la Marina, situada en la calle de Ibicuy, cerca del cuartel que fué de Bastarrica. 246—5p.

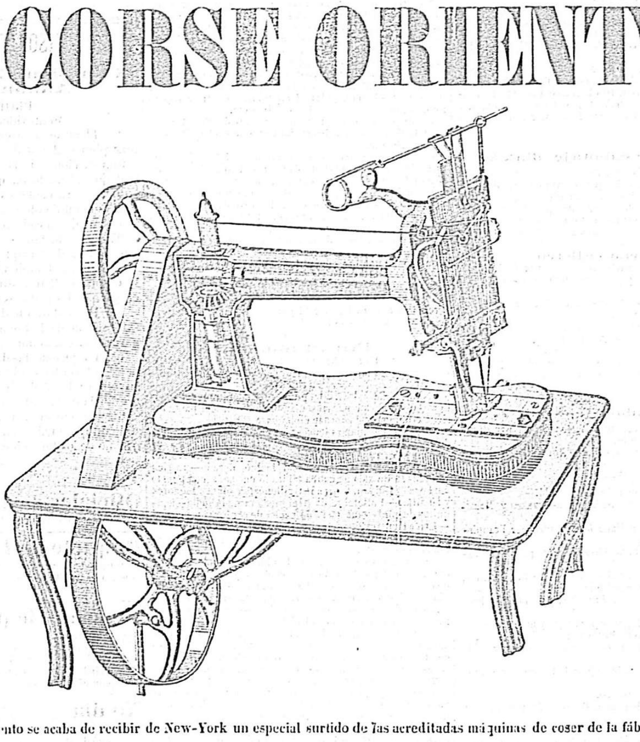


Triunfos del gran catártico.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las **Píldoras Azucaradas de Bristol.**—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—"Están acabando con las fiebres intermitentes de este pais. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce." —No menos estraordinario en su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre que dá márgen. La suavidad de sus operaciones nos sorprenden, todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular enfasis de sus salutíferas propiedades. Son tan agradables al paladar que nadie rehusa tomarlas, y la circunstancia de que no se deterioran con el tiempo, les dá una inmensa ventaja sobre todas las demas píldoras perecederas. Están acomodadas en frasquitos.—Se hallan en venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo. 258—1 p.

Edicto Juzgado de Paz 4.ª seccion—Por el presente se cita á doña Marta Aranguren para que comparezca ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado que la represente, instruido y espresado, dentro del término de quince dias contados desde su publicacion, á contestar á la demanda que le interpone D. José Vidal, bajo apercibimiento que de no comparecer se la nombrará defensor de oficio que la represente—Montevideo, marzo 14 de 1865—*Juan Tassani.* 228-15p.

AL CORSE ORIENTAL

FABRICA DE CORSES



CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 115.

En este Establecimiento se acaba de recibir de New-York un especial surtido de las acreditadas máquinas de coser de la fábrica de los Señores Singer y C.º para

Zapateros
Sastres
Talabarteros
Aparadores
Molineros
y Costureras.

Estas últimas, además de los dos pespuntes hacen los trabajos que á continuacion se espresan sin necesidad de hilvanar:

Dobladillos
Sobre costura
Alforsas
Acolchonar
Encordonar
Fruncir
y Bordar.

Cualquiera de las espresadas máquinas llegado el momento de su venta serán efectuadas con una garantia firmada al comprador.

A mas de la susodicha garantia existe en el mismo Establecimiento una persona que se ocupa espresamente de pasar á las casas al enseño de ellas. A mas pongó en conocimiento del público que hay de repuesto todo lo que sea concerniente á máquinas.

Los precios son módicos ya sea á plazo ó al contado.

Mme. CAMILLE.

MEDIA ESTACION.

CASA DEL PROFETA

275—Calle del 25 de Mayo—275

MARQUET E HIJO.

Los dueños de este Establecimiento, participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosisima cantidad de Ropa Hecha al último CHIC, bajo la direccion propia del Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquisimo surtido de géneros, paletots, pantalons y chalecos SOBRE MEDIDA. La reputacion bien acreditada de esta casa es para los compradores una garantia segura de elegancia, buen gusto y precios equitativos.

n.28

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

PELUQUERIA

DE SOLIS

Calle de Buenos Aires, frente á los arcos de Don Elias Gil.

RECUERDO DE AMOR Y AMISTAD.

En este Establecimiento se hace toda clase de dibujos de cabello para poner en cuadros, medallones, guardapelos, etc., etc.

Igualmente toda clase de tejidos para cadenas de reloj, pulceras, anillos, botones, alfileres de corbata, etc., etc.

PREVENCION.

Debe desconfiarse mucho, de las obras que dicen hacerse en otras peluquerias, y que en realidad son hechas en Europa, ABUSANDO ASI LA BUENA FE DEL PUBLICO.

El dueño de este Establecimiento para garantir que en su casa no se hace como en las demás de esta clase, invita á ver trabajar las obras que cualquiera se digne encomendarle. 19p.

Junta E. Administrativa del Departamento—Oficina de Contribucion Directa—De Conformidad al decreto del Gobierno Provisorio, fecha 1º del corriente, prorrogando por cuarenta dias mas el plazo señalado para el pago de la Contribucion Directa por el presente año de 1865, la Receptoria del ramo previene á los contribuyentes de este Departamento que se hallará al efecto abierta todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle del Sarandí, núm. 192.

Previene ademas que los propietarios de bienes raices, capitales en jiro, etc., etc., deberán abonar las cuotas que les corresponda por Contribucion Directa dentro del plazo señalado, que los que así no lo verificasen quedarán sujetos á las multas determinadas por la ley de la materia—Montevideo, Marzo 2 de 1865. n110—30p.

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

DE CIRUJIA,



Caja de amputacion, cartera de cirujia, fundas y brageros, suspensores, etc.

GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143.

antiguamente en Rio de Janeiro, rua Do Ouvidor. n. 14

Cerveza «Tennent.»

Como el mérito indisputable de la Cerveza, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejitimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crimen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo como en su salud por los imitadores fraudulentos.—1.ª De aqui en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metalica que traerá impresa la marca de la Fabrica.—2.ª Los corchos tambien traerán las letras «J. y R. Tennent» impresa á fuego.—3.ª Las barricas serán marcadas con el distintivo de la fabrica por medio de un procedimiento patentado, dificil de imitacion.—Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar severamente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los Tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.—*Jorge Brownell y Ca.*—Unicos agentes en el Rio de la Plata para la cerveza «Tennent.» 210—8 p.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon *M. Petit y Ca.* habiendo llegado á su término, continuarémos en adelante, los mismos negocios de la antigua casa, de la cual somos liquidadores bajo la razon *Eugene Currar y Ca.* Los Sres. Mateo Petit etc. V. V. Courras en Burdeos bajo la razon *M. Petit y Ca.* quedan nuestros socios comandatarios.—Montevideo, 1º de Marzo de 1864.—*Eugene Courras y Ca.* 231—15p.

LIQUIDACION

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS,

DE LA

PELUQUERIA DEL HELIOTROPO

256—CALLE 25 DE MAYO—258.

Baratillo de gran cantidad de articulos de gusto recien llegados.

Guantes lejitimos de Jouvin
á 12 reales el par.

Bastones ricos de varios gustos,
con y sin armas.

Peines y peinetas de carey,
de todas clases.

Perfumeria surtida
de Lubin, Pinaud y de la Sociedad Higiénica.

Lienceria fina del último gusto,
y gran cantidad de otros varios artículos para hombres y señoras.

153—15p.

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los últimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de articulos de Fantasia como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumeria de Lubin, Guerlain, coudray, sociedad higienica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Brugere, ardenaises y de todas clases, Boquillas, bolsas para tabaco, tabaqueras, Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Bardeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Surco, Latakié, maryland, Ingles, allemand, loubiran etc.

RAPÉ FRANCÉS Y BRASILERO,
GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion. n. 15

Tela de cernidores se vende en la tienda del *Pobre Diablo,* calle de Sarandí núm. 311, á precio equitativo. n. 104—al mes.

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS



PISTOLAS, ESPADAS, REVOLVERES, FACONES, PUÑALES

Y ARMAS DE TODAS CLASES

GAQUEREL CALLE DEL RINCON, 143.

Colegio del Plata Español-frances para señoritas — Calle de Buenos Aires núm. 199—La directora de este establecimiento, que suscribe, tiene el honor de participar al respetable público montevideano, y en particular á sus alumnas, que hallándose restablecida de su salud, continuará sus trabajos con la misma dedicacion que en los años anteriores y bajo las mismas condiciones del programa que regia en los estudios—Las clases tendrán lugar de 9 á 3 de la tarde á partir del jueves 9 del corriente—Montevideo, Marzo 7 de 1865—*Luisa C. de Gallardo.* 161—1m.

Comision Estraordinaria Administrativa aviso—En la última sesion de esta corporacion se ha resuelto que las personas ausentes hoy, que aun adeudan los nichos á la comision de Cementerio verifiquen el pago á la oficina respectiva dentro del término de 15 dias contados desde la fecha—Montevideo Marzo 14 de 1865.—*Juan A. Ramirez.*—Secretario. 229.

No mas dolor De muelas.—Las personas afectas de esta dolencia, y quieran curarse antes de UN MINUTO, sin que el dolor vuelva en el mismo local y sin estraccion alguna de la muela ó raigon privandole á mas que continue la carie á la muela puede ocurrir al café del Plata frente al teatro de Solis, que encontrarán la persona que aplica el remedio INFALIBLE. 218—10 p.

José Agostinelli Este distinguido pintor en decoraciones de casas recien venido de Roma, ofrece al publico en general sus servicios en todo genero del Arte de Ornato.

Tambien se encargaria de algunos discipulos para enseñarles el Ornato, Geometria, Plana, y principios de Arquitectura.—Dirigirse á la calle Reconquista núm. 112. 226—15 p.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujia, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

Secretaria de la Universidad.—Por disposicion superior, desde la fecha continúa abierta la matrícula de los estudios universitarios hasta el 31 del corriente, debiendo abrirse las aulas indefetiblemente el primero del próximo mes de Abril.—La Secretaria estará abierta todos los dias hábiles, desde las 7 á las diez de la mañana.—Montevideo, Marzo 2 de 1865.
n. 115—15 p. *El Secretario interino.*

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

GALERIA DE RETRATOS

DE

DESIDERIO JOUANT Y HERMANO.

MONTEVIDEO

196—CALLE DE LOS 33—196

Retratos desde targeta hasta tamaño natural, únicos en Montevideo.

Gran fabrica De barrigueras, de piola, de todas clases pagaderas á un mes de plazo, el que interese puede ocurrir á la casa de D. Santiago Crosa en el Cordon, calle de Mercedes núm. 14. 219—10 p.

CONSULTORIO

MÉDICO-CIRÚRGICO

El Dr. Portugal continúa dando consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde, en su casa, calle de Colon número 127; donde puede ser llamado á cualquier hora. 172-1m

Ovejas Mestizas finas.—Hay en venta varios lotes en Departamentos próximos á la Capital.—Las condiciones y modicidad de su precio, son como para aprovechar la oportunidad. Las personas que se interesen se servirán dejar una esquelita en esta imprenta, dirijida á J. A.—indicando donde se puede ver para tratar. La misma persona tiene varias casas para vender. 236—5p.

Por ausentarse el dueño previene á todos los interesados en los oficios como carpinteros y afiladores, que tiene un surtido de varios objetos para los dos oficios, que podrán convenirles, calle Norte núm. 8, tocando en la pared del mercado. 156—15p.

H. Lagouardère y Cª acaba de volver á abrir su taller de ENCUADERNACION, en la calle de Buenos Aires número 285 (arcos del doctor Leonard), donde ofrece sus servicios al público para toda clase de obras, de encuadernacion á la rustica y á la francesa, cigarreras, carteras, albums, mapas geográficos; cortar, encolar y coser, etc, etc. 173—1 m.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Salto El que quiera encargar el cobro de cantidades judicial ó estrajudicialmente en la citada poblacion, hay persona versada en negocios litigiosos y de confianza, que se encargará de ello—Darán razon calle de Misiones núm. 111. 245—5p.

Terreno Se vende uno cerca de la plaza de Artola muy grande, bien por entero ó en solares á cien pesos cada uno. Es apropósito para barracas, fabricas, jardines de recreo. Daran razon en la calle de Colon núm. 91. n. 252 5 p.

Dorure et argenture sur métaux—Calle 25 de Mayo 310—Les personnes qui désirent faire redorer des garnitures de meubles, galeries de fenetres, candelabres, lustres ou pendules, aussi réargenter á neuf l'orfevrerie ruols et les couverts, sont priées de s'adresser chez Mr. Vincent—Rue 25 de mai, 310. 241-5p

SOMBRERERIA Y BASTONERIA

DE

MAINY Y Cª

296—CALLE 25 DE MAYO—296

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse, llegados por el último paquete del Havre, un gran surtido de artículos, como **paraguas, bastones, quitasoles, abanicos, carteras y cigarreras de carey, albums para retratos de todas clases, látigos** para hombre y para señora, etc.

En la misma casa se fabrican y componen toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc., todo á precios sumamente reducidos y garantiendo su buena calidad y trabajo á las personas que gusten honrarnos con su confianza. MAINY Y Cª. 101—15p.

Casas Alquilanse 2 casas construidas á la moderna, y muy baratas, una con 5 piezas y otra con 9, ambas con todas las comodidades; sitas en la calle de la Colonia núm. 329 y 331 é inmediata á la capilla del Cármen. Ocúrrase á la calle de San José núm. 8, almacen donde se halla un baratillo de comestibles y bebidas de un surtido general y fresco. 261—12p.

La casa calle del Uruguay nº. 376 y 378 con 18 varas de frente y 25 de fondo; once piezas edificadas en cal, tres altillos un algibe de doscientas pipas y algunos arboles, se vende en *cuatro mil pesos moneda nacional.* En la calle Buenos Ayres nº. 79 hay con quien tratar. 232—6p.

Aviso Los asuntos judiciales que se hallan á cargo del intrascripto, seguirán sus trámites sin demora ni perjuicio alguno. En el estudio calle de los Treinta y tres núm. 145 se encuentra á cargo del despacho el Dr. D. Martin Berinduague, prestandose generosamente para la direccion general de los pleitos en los casos ocurrentes que no esté impedido el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.—Montevideo, Marzo 1.º 1865.—*Cárlos de Castro.* 94 un mes.

Fábrica de escobas—Calle de los Andes número 218—El Sr. D. Francisco Lamy avisa á los almaceneros y al público en general, que tiene un rico surtido de escobas de todas clases, por mayor y menor, á precios muy moderados. 274—5p.

Café de las 4 naciones—Este nuevo establecimiento, sito en la calle del Cerrito núm. 80, esquina á la de Zavala, se abrirá el Domingo 17 del corriente. Todos los artículos de consumo serán de primera clase y un servicio muy atendido.—*Joseph Davancens.*

Contador Liquidador y Balanceador público.—El que suscribe continúa ocupándose de todo trabajo concerniente á su oficio, calle de Ituzaingo núm. 168.—*Carlos Victor Lopez.* n. 217.